

DOCUMENTO ESPECÍFICO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL

“1339. MANIOBRAS CON CUERDAS”

(para los GRUPOS A y B)

Duración: 154 horas.

CORRESPONDIENTE AL CICLO DE GRADO MEDIO DE

“GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE”
de la Familia Profesional **ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

Centro I.E.S. HISTORIADOR CHABÁS de Dénia
Curso 2024-2025

Profesores

Fernando Sendra (experto)

Mercè Felis i Anaya
Carlos Tercero Ribera

Pascual Ibiza Tamarit
Blai Pascual

Calendario y Horario

El curso del 9 de septiembre 2024 al 28 de marzo de 2024.

El horario establecido para las clases será el siguiente:

- GRUPO A: viernes de 8 a 15 h.
- GRUPO B: lunes de 8 a 15 h.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Prepara los equipos y recursos para las maniobras con cuerdas y las actividades de multiaventura, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seguido el protocolo de verificación de la documentación, los permisos y los recursos para la realización de actividades en instalaciones de ocio y aventura, escalada, espeleología y barrancos.
- b) Se han seguido los procedimientos de mantenimiento, transporte y almacenamiento del material y del equipo deportivo y de seguridad para las maniobras con cuerdas y las instalaciones de ocio y aventura.
- c) Se ha revisado el avituallamiento y los materiales deportivos individuales y colectivos necesarios en las actividades de escalada, barrancos, espeleología y vías ferratas.
- d) Se ha seguido el protocolo para la colocación y comprobación del estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de ocio y aventura relativos a su área de responsabilidad.
- e) Se han descrito las características, el funcionamiento y el mantenimiento operativo de los aparatos de comunicación y de orientación propios de escalada, barrancos, espeleología y demás actividades de multiaventura.
- f) Se han comprobado las zonas de cobertura y las bandas de emisión de los aparatos de comunicación.

2. Valora la viabilidad en la aplicación de las medidas de control de riesgos en las actividades de espeleología, descenso de barrancos, escalada o multiaventura, analizando los datos del contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los datos relevantes para la prevención de riesgos en una actividad.
- b) Se ha estimado la peligrosidad de un barranco en función del cálculo de su caudal.
- c) Se ha identificado y descrito la dinámica del fluido en los fenómenos del medio fluvial que afectan a los descensos de barrancos.
- d) Se han descrito las técnicas preventivas y operativas aplicadas a cada fenómeno del medio fluvial.
- e) Se han identificado en un plano de la cavidad las posibles vías de escape relacionándolas con la tipología de las contingencias que se puedan dar.
- f) Se ha definido el método de señalización para progresar con seguridad en una zona laberíntica y caos de bloques en función de la disponibilidad de material de señalización.
- g) Se han determinado las posibilidades de establecer un itinerario alternativo siguiendo criterios de seguridad.

3. Aplica técnicas de conducción de grupos por barrancos, desniveles y cuevas, adaptándolas a las características de los participantes y del medio para avanzar eficazmente en condiciones de seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seguido el protocolo de equipamiento y desequipamiento de una cavidad.
- b) Se han señalado en lugares visibles las zonas conflictivas como los laberintos y caos de bloques para garantizar la orientación y seguridad del recorrido.
- c) Se han explicado y demostrado las técnicas de utilización y manejo de cuerdas en actividades de escalada, barrancos, espeleología y vías ferratas.

- d) Se han explicado y demostrado los protocolos de seguridad en la colocación de aparatos, conectores y cabos de anclaje, así como en la progresión por cuerdas, toboganes y saltos a pozas.
- e) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión y de ayuda para superar puntos de dificultad en los barrancos acuáticos.
- f) Se han indicado durante la progresión las posibles zonas de peligro en terreno variado de montaña y escalada, cuevas, vías ferratas y barrancos.
- g) Se han adecuado la técnica y el ritmo de progresión a las características personales, del terreno y de la actividad.

4. Supervisa y dirige la realización de las actividades en instalaciones de ocio y aventura aplicando protocolos de prevención y control de riesgos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seguido el protocolo de comprobación de seguridad de los elementos fijos de la instalación de ocio y aventura.
- b) Se ha seguido el protocolo de montaje y desmontaje de los elementos portátiles de las instalaciones de multiaventura.
- c) Se han explicado las normas de seguridad y uso de las instalaciones.
- d) Se ha seguido el protocolo de colocación de los equipos de seguridad de los usuarios de una instalación de ocio y aventura.
- e) Se han definido y demostrado las técnicas de utilización y manejo de cuerdas en las instalaciones y actividades de ocio y aventura.
- f) Se han explicado las técnicas de progresión para los sucesivos niveles de los circuitos verticales y aéreos de las instalaciones de ocio y aventura.
- g) Se ha controlado el cumplimiento de las normas de seguridad.
- h) Se han explicado las medidas que hay que adoptar ante situaciones de fatiga o de bloqueo en los usuarios de las instalaciones de ocio y aventura.

5. Dirige al grupo de participantes en situaciones simuladas de incidencias o emergencia coordinando los recursos, las medidas de seguridad y aplicando técnicas de rescate y evacuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seguido el protocolo específico de prevención y seguridad en las actividades.
- b) Se han demostrado las técnicas de aproximación y evacuación en caso de accidente.
- c) Se han simulado las posibles adaptaciones al medio en caso de fenómenos atmosféricos peligrosos.
- d) Se ha explicado la utilización correcta del material en un rescate.
- e) Se han instalado las cuerdas de progresión.
- f) Se han determinado las habilidades necesarias para solventar cualquier incidencia durante el transcurso de un descenso por cuerda.
- g) Se ha diseñado la construcción de una camilla de fortuna y la instalación de una tiroliana.

6. Valora las actividades guiadas por barrancos, cavidades y en instalaciones de ocio y aventura analizando los datos disponibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.
- b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.
- c) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad.
- d) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.
- e) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados

f) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.

Contenidos básicos

Preparación de equipos y recursos para maniobras con cuerdas y actividades de multiaventura:

- Normativa de aplicación en las actividades de multiaventura. Permisos relacionados con las cuencas hidrográficas.
- Características del equipo y material.
- Normativa actual sobre homologación y caducidad del material.
- El material y avituallamiento individual y colectivo.
- Material de seguridad y primeros auxilios.
- Materiales para actividades de uno o más días.
- Técnicas de reparación, control, mantenimiento, organización y almacenaje del material.
- El transporte del material.
- Técnicas básicas de manejo del material.
- Utilización de equipos de comunicación:
 - Funcionamiento básico de los radiotransmisores.
 - Mantenimiento de los equipos de comunicación.
- Material textil: cuerdas, cintas y cordinos.
- Material mecánico.

Valoración de la viabilidad de medidas de control de riesgos:

- Análisis de los riesgos asociados a las actividades de espeleología, descenso de barrancos, escalada o multiaventura.
- Control de riesgos y toma de decisiones.
- Transmisión de normas y procedimientos que se deben seguir.

- Conceptos básicos de las aguas vivas.
- Conocimientos básicos de un barranco.
- Maniobras básicas de escape en barrancos de aguas vivas.
- Cartografía y topografía espeleológica.

Técnicas de conducción de grupos por barrancos, desniveles y cuevas:

- Técnicas generales de progresión en montaña.
- Técnicas de progresión en barrancos: progresión sin cuerda y progresión por cuerda.
- Técnicas de progresión en espeleología: cavidades horizontales y pasos cavidades verticales.
- Técnicas de agarre y apoyos.
- Técnicas de progresión en escalada.
- Nudos más utilizados.
- La reunión.
- La cadena de seguridad.
- Rápel.
- Maniobras de recuperación de cuerdas.
- Técnicas de progresión en vías ferratas: trepada y destrepada, técnica de sujeción de las cintas disipadoras, técnica de progresión por puentes, pasamanos.
- Protocolos de seguridad durante la progresión y/o la actividad.
- El ritmo de marcha, descanso, avituallamiento e hidratación durante la actividad.
- Adaptaciones para personas con discapacidad.

Supervisión de las actividades en instalaciones de ocio y aventura:

- Protocolo de comprobación de seguridad de los elementos fijos de la instalación de ocio y aventura. Elementos en instalaciones de ocio y aventura.
- Protocolo de equipamiento y desequipamiento de los elementos portátiles de la instalación.
- Normas básicas de seguridad. Información para los usuarios.
- Técnicas de utilización de manejo de cuerdas.
- Circuitos verticales y aéreos de las instalaciones de ocio y aventura.
- Técnicas de progresión en instalaciones de ocio y aventura.
- Protocolos de seguridad durante la progresión.
- Adaptaciones para personas con discapacidad.
- Técnicas de actuación ante situaciones de fatiga, miedo y bloqueo. Maniobras de ayuda.

Prevención, rescate y evacuación:

- Peligros durante la actividad:
 - Atmosféricos.
 - Terrestres.
 - Acuáticos.
 - Subterráneos.
- Protocolos de seguridad en el tiro con arco, paintball, puenting, espeleología, escalada y barrancos.
- Pautas de actuación ante un accidente.
- Construcción de un “punto caliente”.
- Aviso grupos de rescate.



- Busca de ayuda.
- Señales internacionales de socorro.
- Técnicas de transporte de accidentados.
- Técnicas básicas de autosocorro.

Evaluación de las actividades guiadas por barrancos, espeleología y actividades de multiaventura:

- Fichas de control de valoración de la actividad.
- Procedimientos de toma de datos en el desarrollo de la actividad.
- Análisis de la actividad, del grupo, del técnico.
- Documentos de evaluación.
- Elaboración de registros.
- Adecuación de los equipos y materiales utilizados en la actividad guiada por barrancos, espeleología e instalaciones de ocio y aventura.
- Propuestas de medidas correctoras.

Unidades de trabajo y temporalización

UT 1: COASTERING

UT 2: BARRANQUISMO

UT 3: VÍA FERRATA

UT 4: ESPELEOLOGÍA

UT 5: ESCALADA Y MANIOBRAS DE AUTOSOCORRO

NOTA: Debido al retraso en la falta de contratación del personal experto, la propuesta que vemos en el siguiente calendario, puede verse modificada.



ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS



Calendario académico 2024-2025

2024				2025		
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
1 Do	1 Ma	1 Vi Todos los Santos	1 Do	1 Mi Año Nuevo	1 Sá	1 Sá
2 Lu	2 Mi	2 Sá	2 Lu PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	2 Ju	2 Do	2 Do
3 Ma	3 Ju	3 Do	3 Ma	3 Vi	3 Lu PRACT ESPE CONFRIDES-BUS	3 Lu EXAMEN FINAL AULA
4 Mi	4 Vi TEO. BARRANCOS + ROCO	4 Lu PRACT BRCO. DESEMB PARED SEGARIA	4 Mi	4 Sá	4 Ma	4 Ma
5 Ju	5 Sá	5 Ma	5 Ju	5 Do	5 Mi	5 Mi
6 Vi	6 Do	6 Mi	6 Vi Día de la Constitución	6 Lu Día de Reyes	6 Ju	6 Ju
7 Sá	7 Lu TEO. BARRANCOS + ROCO	7 Ju	7 Sá	7 Ma	7 Vi PRACT ESPE CONFRIDES-BUS	7 Vi EXAMEN FINAL AULA
8 Do	8 Ma	8 Vi PRACT BRCO. DESEMB PARED SEGARIA	8 Do Inmaculada Concepción	8 Mi	8 Sá	8 Sá
9 Lu INICIO CURSO	9 Mi	9 Sá	9 Lu PRACT FERRATA VILLENA BUS	9 Ju	9 Do	9 Do
10 Ma	10 Ju	10 Do	10 Ma	10 Vi PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	10 Lu EXA. BRC SECO GUIAD BUS	10 Lu RECUPERACIONS
11 Mi	11 Vi PRACT BRCO. PARED SEGARIA	11 Lu PRACT BRCO. AQUA GUIADO ANNA BUS	11 Mi	11 Sá	11 Ma	11 Ma
12 Ju	12 Sá Fiesta Nacional	12 Ma	12 Ju	12 Do	12 Mi	12 Mi
13 Vi Presentación Curso + Riesgos	13 Do	13 Mi	13 Vi PRACT FERRATA VILLENA BUS	13 Lu TEO ESPELEO + ROCO	13 Ju	13 Ju
14 Sá	14 Lu PRACT BRCO. PARED SEGARIA	14 Ju	14 Sá	14 Ma	14 Vi EXA. BRC SECO GUIAD BUS	14 Vi RECUPERACIONS
15 Do	15 Ma	15 Vi PRACT BRCO. AQUA GUIADO ANNA BUS	15 Do	15 Mi	15 Sá	15 Sá
16 Lu Presentación Curso + Riesgos	16 Mi	16 Sá	16 Lu PRACT FERRATA PARCENT BUS?	16 Ju	16 Do	16 Do
17 Ma	17 Ju	17 Do	17 Ma	17 Vi TEO ESPELEO + ROCO	17 Lu EXA. FRTA GUIADO-BOLON BUS	17 Lu PONT XXX
18 Mi	18 Vi PRACT BRCO. SECO FLEIX BUS	18 Lu TEO FERRATA	18 Mi	18 Sá	18 Ma	18 Ma PONT XXX
19 Ju	19 Sá	19 Ma	19 Ju	19 Do	19 Mi	19 Mi San Josep Falles
20 Vi TEO. COASTEERING + NUDOS	20 Do	20 Mi	20 Vi PRACT FERRATA PARCENT BUS?	20 Lu PRACT ESPE BOLUMINI	20 Ju	20 Ju
21 Sá	21 Lu PRACT BRCO. SECO FLEIX BUS	21 Ju	21 Sá	21 Ma	21 Vi EXA. FRTA GUIADO-BOLON BUS	21 Vi RESERVA 1
22 Do	22 Ma	22 Vi TEO FERRATA	22 Do	22 Mi	22 Sá	22 Sá
23 Lu TEO. COASTEERING + NUDOS	23 Mi	23 Sá	23 Lu VACACIONES NADAL	23 Ju	23 Do	23 Do
24 Ma	24 Ju	24 Do	24 Ma Nochebuena	24 Vi PRACT ESPE BOLUMINI	24 Lu EXA ESP. GUIADO SAFOSCA	24 Lu RESERVA 1
25 Mi	25 Vi PRACT BRCO. ACUA ANNA BUS	25 Lu PRACT FERRATA ALBIR BUS	25 Mi Navidad	25 Sá	25 Ma	25 Ma
26 Ju	26 Sá	26 Ma	26 Ju	26 Do	26 Mi	26 Mi
27 Vi PRACT. COASTEERING - BUS	27 Do Horario de invierno	27 Mi	27 Vi	27 Lu PRACT ESPE BENIMAQUIA	27 Ju	27 Ju
28 Sá	28 Lu PRACT BRCO. ACUA ANNA BUS	28 Ju	28 Sá	28 Ma	28 Vi EXA ESP. GUIADO SAFOSCA	28 Vi RESERVA 1
29 Do	29 Ma	29 Vi PRACT FERRATA ALBIR-BUS	29 Do	29 Mi		29 Sá
30 Lu PRACT. COASTEERING - BUS	30 Mi	30 Sá	30 Lu	30 Ju		30 Do Horario de verano
	31 Ju		31 Ma Nochevieja	31 Vi PRACT ESPE BENIMAQUIA		31 Lu

Criterios de evaluación y calificación.

Se podrá obtener una **calificación de 10 puntos (100 %)** al final del módulo.

En el caso de asistir al 85% o más de las horas del módulo, el alumnado tendrá derecho a evaluación continua y su calificación final será:

- 50% nota del primer trimestre
- 50% nota del segundo trimestre

La nota de cada trimestre será la **suma de las notas obtenidas** en todos los instrumentos y herramientas de evaluación empleados (ver apartado siguiente) y quedará repartida de la siguiente manera:

Trimestre 1	Trimestre 2
Práctica diaria: 70% <ul style="list-style-type: none"> - Coastering (10%) - Barrancos (40%) - Ferratas (10%) - Escalada/nudos (10%) 	Práctica diaria: 70% <ul style="list-style-type: none"> - Ferratas (10%) - Espeleología (20%) - Guiajes (30%) - Escalada/nudos (10%)
Conocimientos Teórico-prácticos (30%) <ul style="list-style-type: none"> - Nudos/Escalada - Coastering - Barrancos 	Conocimientos Teórico-prácticos (30%) <ul style="list-style-type: none"> - Nudos/Escalada - Coastering - Barrancos - Espeleología

Si se perdiera el derecho a la evaluación continua, la calificación final del módulo se desprendería de un **examen final teórico-práctico de todos los contenidos.**

Instrumentos de calificación y evaluación.

Los instrumentos seleccionados para este módulo son:

- **Pruebas escritas y prácticas (exámenes)** para valorar los conocimientos teórico-prácticos (30%)
- **Rúbricas** para el control de la formación teórico-práctica diaria, de los guiajes, así como de la realización práctica de técnicas concretas. (70%)
- **Trabajos** teórico-prácticos de aula (dentro del 70% de práctica diaria)

Toda persona que **no supere con mínimo un 5** las pruebas de conocimientos teórico-prácticas, tendrá que presentarse con el contenido suspenso al examen final ordinario del módulo.

Metodología, organización y orientaciones pedagógicas.

Este **módulo profesional** contiene la **formación necesaria** para **guiar usuarios por barrancos, cavidades y en instalaciones de ocio y aventura.**

Desarrolla su actividad profesional en el ámbito de las actividades deportivo-recreativas en la naturaleza y turismo activo, deportivo o de aventura, en las áreas de organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de itinerarios por barrancos, cavidades y actividades de aventura para todo tipo de usuarios.

Se ubica en los **sectores del deporte, el ocio, el tiempo libre y el turismo.**

La formación del módulo contribuye a **alcanzar los objetivos generales** d), f), h), n), o) y q) del ciclo formativo, y las competencias c), e), g), m), ñ) y p) del título.

Las líneas de actuación en el proceso **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedimental del módulo realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza- aprendizaje, para realizar:

- Guía de grupos por itinerarios de barrancos, espeleología, escalada y actividades de aventura, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Dominio de las diferentes técnicas de maniobras con cuerdas, agarres, apoyos, natación y buceo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Autoevaluación y reflexión crítica.
- Respeto y la atención a la diversidad.

Actividades extraescolares

Viaje Benagéber del 24 al 28 de febrero de 2025.